

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

8333 *CIRCUITOS DEL MOTOR EL ARENAL, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de fecha siete de julio de dos mil diecisiete, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en las instalaciones del Circuito de Lluçmajor, Lluçmajor, el día veintidós de noviembre de dos mil diecisiete, a las ocho horas, en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día veintitrés de noviembre de dos mil diecisiete, en el mismo local, a las catorce horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2015.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, cuentas anuales, gestión social y propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2016.

Tercero.- Autotización para la liquidación y disolución de las participadas "Rennarena Mallorca S.L." y "Ca'n Aulet des moli S.L."

Cuarto.- Análisis de las inversiones realizadas por los socios.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

La asistencia y derecho de representación se ajustará a lo establecido en los Estatutos sociales y en las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital. Los señores accionistas que así lo deseen podrán solicitar, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Los Administradores estarán obligados a facilitar la información por escrito hasta el día de la celebración de la Junta general, salvo en los casos en que, a juicio del presidente, la publicidad de la información solicitada perjudique el interés social. No procederá la denegación de información cuando la solicitud esté apoyada por accionistas que representen, al menos, la cuarta parte del capital social.

Palma, 13 de septiembre de 2017.- Secretario Consejo de Administración.

ID: A170073509-1